

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINADIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PARQUE INDUSTRIAL DE QUITO MAMG CIA. LTDA." Celebrada el 31 de marzo de 2013

En las oficinas de la compañía ubicadas en Urbanización Gabriela Marina Calle B N40-709 y Av. Eloy Alfaro, del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 18h00 del día miércoles 31 de marzo de 2013, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía PARQUE INDUSTRIAL DE QUITO MAMG CIA. LTDA.

Preside la sesión la Presidente de la compañía, Sra. Martha Ofelia Guerrero Bueno, y actúa como Secretario, su Gerente General, Lic. Martha Alexandra Moncayo Guerrero.

La presidencia ordena que por medio de secretaría se verifique la asistencia de los socios:

Guerrero Bueno Martha Ofelia, por sus propios y personales derechos, titular de 380 acciones de \$. 1.00 cada una.

Moncayo Guerrero Martha Alexandra, por sus propios y personales derechos, titular de 20 acciones de \$. 1.00 cada una.

Verificado el quórum se da inicio a la Junta la misma que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, suscrito y pagado, es decir \$ 400,00.

La presidencia ordena que se de lectura al orden del día:



- Conocer y resolver sobre el Informe Anual de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Sobre el orden del día:

- Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- La Gerente General procede a dar lectura de su informe, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad. La Gerente General se abstiene de votar.
- 2. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.-El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fue puesto a disposición de los accionistas. La Gerente General se abstiene de votar. La Junta General por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros.

Sin tener otro punto que tratar, y siendo las 19H30, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de 20 minutos para que se elabore la presente acta.

Terminando el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido aceptada por todos los socios; y, en consecuencia aprobada sin modificaciones, y firmada por todos los asistentes a esta junta.

PRESIDENTE-SOCIO

SECRETARIO-SOCIO

Sra. Martha Guerrero Bueno

Lic. Martha Moncayo Guerrero